



RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE EVALUACIÓN
(DOCUMENTO PARA DIFUSIÓN)

Evaluación de proceso de incidencia y
movilización social

Enero 2016

Promoción de la evaluación: Agencia Vasca de
Cooperación al Desarrollo

Equipo externo: **una** gestión y comunicación soc.
coop. peq.

Silvia Piris Lecuona
Monika Plazaola Sojo

www.unagestion.com
una@unagestion.com
691 071 296 · 691 232 816
plaza nueva 5 · 3º izda· dpto 3
48005 bilbao

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Objeto de la evaluación.....	3
1.2. Descripción del proceso evaluado.....	4
2. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.....	5
2.1. Valoraciones generales sobre la aplicación de las Dimensiones	5
2.2. Recomendaciones.....	7
2.2.1. Procesos de incidencia y Dimensiones en general.....	7
2.2.2. Dimensión político-ética.....	7
2.2.3. Dimensión pedagógica.....	9
2.2.4. Dimensión (inter)cultural.....	9

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objeto de la evaluación

El presente documento resume los resultados más destacados de la "Evaluación de proceso de incidencia y movilización social" encargado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD) y realizado por una gestión y comunicación.

Dicho proceso se ha orientado a extraer conclusiones sobre la incorporación de las tres dimensiones de la Educación para el Desarrollo en los procesos de incidencia y movilización social. En concreto, el análisis se ha centrado en obtener los siguientes resultados:

- Valorar cómo se aplican las tres Dimensiones de Educación para el Desarrollo (EpD) que define la AVCD en su Plan Director, en los procesos de incidencia y movilización social.
- Identificar fortalezas y dificultades que las ONGD que desarrollan procesos de incidencia se encuentran a la hora de llevar a la práctica las tres Dimensiones de EpD.
- Visibilizar herramientas y mecanismos que han favorecido la puesta en marcha de cada una de las dimensiones.

Para lograr esos resultados, la evaluación se ha planteado como un proceso en dos fases:

Primera fase: se ha analizado una experiencia concreta de incidencia y movilización, el proceso de Mugarik Gabe (MG) enmarcado en la "*Campaña Enfrentamos todas las Violencias Machistas*".

Segunda fase: a partir de los hallazgos obtenidos tras analizar el proceso de Mugarik Gabe, se han identificado claves sobre la aplicación de las diferentes Dimensiones, que han sido contrastadas con otras ONGD que desarrollan procesos de incidencia y movilización social, de cara a poder identificar fortalezas y retos que puedan ser generales a dichos procesos.

La información recogida en ambas fases ha sido sistematizada y analizada hasta llegar a obtener hallazgos que, a su vez, han permitido realizar las valoraciones que se presentan en este informe.

1.2. Descripción del proceso evaluado

La presente evaluación se ha centrado en el análisis de la Campaña de Mugarik Gabe "*Enfrentamos todas las Violencias Machistas, Patriarkaturik Gabe Denok Jabe*", desarrollada conjuntamente con organizaciones feministas vascas y de América Latina. El objetivo de la misma es visibilizar la diversidad de las violencias machistas y la responsabilidad de diferentes agentes (instituciones, medios y sociedad en general), para su reparación y erradicación. Si bien la Campaña puede considerarse un proceso en sí mismo (que se nutre de financiación pública en determinados momentos), a los efectos de la evaluación se han tenido en consideración tres proyectos concretos presentados a la convocatoria pública de subvenciones de la Agencia Vasca de Cooperación (FOCAD) en los años 2011, 2012 y 2014. Estos tres proyectos, que serán los que describamos brevemente en este apartado, son los siguientes:

- a) Campaña Enfrentamos todas las Violencias Machistas, Fase II
- b) Aprendizajes del Tribunal de Derechos de las Mujeres
- c) Recuperando Historias de Mujeres para la defensa de los Derechos de las Mujeres

En el primer proyecto (*Campaña "Enfrentamos todas las Violencias Machistas. Patriarkaturik gabe denok jabe" Fase II, 2011*), se da continuidad a un proceso, ya iniciado en junio de 2010, que busca implementar un proceso educativo transformador que culminará con la realización de un *Tribunal Simbólico*, el llamado Tribunal Internacional de Derechos de las Mujeres Viena+20, Euskalherria 2013.

Con el movimiento feminista y junto con diferentes agentes de la sociedad (medios de comunicación, instituciones, ONGD, movimientos sociales y población en general), se busca evidenciar las violencias machistas como una violación sistémica y sistemática de los derechos humanos y un obstáculo al desarrollo económico, social y democrático en todos los países (desde una comprensión local-global del problema, que Mugarik Gabe llama el *continuum de las violencias*).

El segundo proyecto evaluado, (*Aprendizajes del Tribunal de Derechos de las Mujeres, 2012*), se centra en la evaluación y sistematización de la experiencia del Tribunal, desde un enfoque feminista e intercultural. El proyecto plantea evaluar el impacto y el proceso mismo de gestación y ejecución del Tribunal Internacional de Derechos de las Mujeres Viena+20, Euskalherria

Por último el tercero de los proyectos objeto de estudio, (*Recuperando Historias de Mujeres para la defensa de los Derechos de las Mujeres, 2014*), se inserta en la estrategia de Mugarik Gabe de contribuir a la defensa de los derechos de las mujeres planteando una investigación donde recoger historias de vida de mujeres de América Latina y Europa que han visto vulnerados sus derechos y elaborar, basándose en ellas, un documento de análisis de las causas estructurales de todas estas vulneraciones.

2. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

El resumen ejecutivo recoge los hallazgos que se extraen tras procesar e interpretar la información recogida durante el proceso de evaluación. Asimismo, incluye recomendaciones relativas a algunas de los elementos identificados como claves en el proceso evaluado y, en general, en procesos de incidencia y movilización social.

2.1. Valoraciones generales sobre la aplicación de las dimensiones de Educación para el Desarrollo (EpD)

- Se evidencia un cambio en la concepción de Educación para el Desarrollo a partir de los procesos evaluados. Las organizaciones que han contribuido con su palabra a la realización de esta evaluación han comenzado a recorrer, desde hace tiempo, un camino hacia una Educación para la Transformación Social que, entre otras cosas, implica la adaptación de sus proyectos a las agendas de diferentes movimientos sociales y una ruptura real del concepto Norte-Sur.

- Este cambio ha implicado que ONGD y MMSS deban adaptar mutuamente su forma de trabajo para encontrar espacios comunes en los que puedan vincularse en una relación horizontal. En las ONGD, uno de los aspectos más significativos que se ha supuesto este nuevo escenario es el creciente compromiso militante con los MMSS tanto a nivel de participación en sus agendas como en sus actividades.
- La fortaleza del vínculo entre ONGD y MMSS se basa en una relación prolongada que excede a los tiempos de un proyecto concreto. De los datos analizados se desprende que aquellas organizaciones que han iniciado este camino, van construyendo un espacio de colaboración que antecede a los proyectos y que permanece una vez finalizados los mismos.
- En este sentido, la capacidad militante de las ONGD determina la fortaleza de la relación. En el caso analizado del proceso de Mugarik Gabe, el movimiento feminista ha expresado en reiteradas ocasiones que la presencia de la ONGD en sus espacios de militancia ha sido determinante para que se tomara la decisión de participar en el proceso sugerido.
- Son numerosas las estrategias definidas por las organizaciones para su trabajo de incidencia. Por una parte, hay acuerdo en que estos procesos necesitan de la participación de actores diversos, muchas veces protagonistas en tanto sujetos estratégicos para la transformación. Se busca la articulación con estos sujetos en torno al trabajo en red. Para ello, se deben adaptar y cuidar los espacios de encuentro generando relaciones horizontales basadas en la empatía y la confianza y convirtiendo esas redes en apuestas políticas, más allá de las subvenciones que se puedan recibir
- Para finalizar con el aspecto relacional, se ha constatado que, aunque lo institucional es importante, lo personal tiene una alta relevancia para consolidar las relaciones.

- En referencia a las dimensiones en general, tal como están propuestas por la AVCD, podemos afirmar que funcionan más en la fase de formulación del proyecto concreto a presentar, y no tanto en la fase de identificación de la estrategia más global en la que se enmarca este (y que respondería a reflexiones propias de la entidad).
- Aunque, en general, todas las organizaciones concuerdan en el interés de las dimensiones de la AVCD, la mayor parte indica que utiliza sus propios planteamientos en cuanto a líneas y enfoques a la hora de diseñar los procesos que quieren fortalecer. Esto hace que las organizaciones deban realizar un ejercicio de adaptación de sus propios discursos y reflexiones a lo que se exige en los formularios de los proyectos al momento de presentarse a las convocatorias.
- La dimensión político-ética es la que tiene más entidad, la más importante en los procesos de incidencia. Es la que más se entiende y se comparte porque finalmente los procesos de incidencia buscan una transformación política de la realidad, en clave de mayor justicia, equidad, bienestar
- En relación a la dimensión pedagógica, se reconoce que es una dimensión no exenta de complejidad, sobre todo si se pretende trascender su interpretación como la mera aplicación de herramientas y dinámicas concretas. En ocasiones, los procesos tienen una gran definición en lo político, con objetivos muy claros, y luego no se despliegan en todo su potencial porque no se ha contado con una mirada pedagógica.
- La dimensión intercultural es la que claramente más dificultades e incomprensión presenta y se apunta claramente a la necesidad de clarificar qué se está entendiendo por interculturalidad.
- Finalmente, en relación con los colectivos a los que se llega en los procesos de incidencia política, podemos afirmar que es altamente complejo trascender a los colectivos ya concienciados. Ante esta constatación, algunas organizaciones se centran más en fortalecer las

capacidades de colectivos ya organizados que en llegar a una colectivo amplio.

2.2. Recomendaciones

2.4.1. Procesos de incidencia y Dimensiones en general

- Partiendo de la certeza que las organizaciones tienen sus propias estrategias y que, en lo que a incidencia se refiere, sus propuestas plantean el apoyo a las agendas de los movimientos sociales (feminista, campesino, organizaciones locales, medios de comunicación alternativos...), consideramos necesario recuperar un espacio amplio de reflexión sobre Educación para la Transformación Social. Consideramos que este espacio puede estar facilitado por la propia AVCD y debería incorporar a organizaciones, instituciones, movimientos y personas que de un modo u otro desarrollan actividades de Educación para el Desarrollo.
- Entendemos también que es importante que este colectivo funcione como un espacio formativo sobre el alcance y contenido de las dimensiones, la articulación de los Planes Directores con las agendas de los movimientos y el encaje de la lógica de proyectos con procesos más amplios de transformación social.
- En relación a las herramientas y medidas concretas para lograr los objetivos de los procesos que las ONGD ponen en marcha, se propone generar espacios de reflexión pedagógica, que permitan que las herramientas y metodologías que se utilicen sean coherentes con el planteamiento pedagógico de una educación para la transformación social.

2.4.2. Dimensión política

- Ante la diversidad de formas de entender la incidencia política, proponemos que se conciba una definición amplia de la misma que permita incorporar las diferentes visiones (incidencia ante instituciones locales, ante organismos internacionales, fortalecimiento de los movimientos sociales como forma de incidencia, etc.). Paralelamente, entendemos que es importante poner en valor la necesidad de concebir una estrategia general de incidencia de las

organizaciones de modo que sus proyectos se encaminen al logro de objetivos de transformación más allá de la suma de iniciativas concretas.

- Se ha constatado que en la mayoría de los casos el público al que se llega en procesos de incidencia suele ser una población ya sensibilizada y que es habitual encontrarse con barreras al momento de trascender a los colectivos ya concienciados. Por tanto, consideramos necesaria una reflexión tendiente a reducir las expectativas acerca de la población sujeto de los proyectos. Entendemos que el fortalecimiento de los colectivos ya concienciados tiene tanto valor de transformación como el cambio de conciencia a nivel general y resulta una estrategia mucho más apegada a las posibilidades reales de los proyectos.
- El análisis del proceso permite concluir que es posible construir espacios amplios de participación entre organizaciones diversas y que, con una estrategia razonada, cada quien encuentra su lugar para aportar al proceso. Entendemos que este ejemplo debe inspirar a otras organizaciones a realizar proyectos que incluyan la participación de actores diversos, en especial a movimientos sociales.
- Un elemento relacionado con lo dicho y que entendemos de alto impacto es la articulación de redes estables entre organizaciones diferentes más allá de un proyecto concreto. La construcción de estas redes implica, también, adaptar y cuidar los espacios de encuentro generando relaciones horizontales basadas en la empatía y la confianza y convirtiendo esas redes en apuestas políticas, más allá de las subvenciones que se puedan recibir.
- En relación a la participación de movimientos sociales, recomendamos que las organizaciones se acerquen a ellos desde la militancia, como forma de fortalecer, paulatinamente, el vínculo entre ambas. Vale decir que, entendemos que un acercamiento instrumental requiriendo el apoyo a proyectos puntuales concebidos solo desde las ONGD es una estrategia equivocada. Las mayores fortalezas en cuanto al vínculo movimiento feminista y ONGD que han sido detectadas durante este proceso están en relación con el compromiso previo de la organización a las actividades y agendas del movimiento feminista.

- Las organizaciones han puesto en valor la existencia de un espacio de reflexión y construcción colectiva. En este sentido, recomendamos que se apoyen procesos de construcción de discursos como un objetivo en sí mismo y no tanto como una estrategia para la acción. De este modo, se posibilitan dinámicas de fortalecimiento de las organizaciones, de construcción de discurso sólido y de generación de confianza. Esto, a su vez, contribuye a la creación de redes y construcción de agendas comunes, lo cual aumenta el potencial de incidencia.

2.4.3. Dimensión pedagógica

- Es ampliamente aceptada la referencia a la participación como elemento central de todos los procesos de Educación para el Desarrollo. En ese sentido, la recomendación consiste en que se siga apostando por la misma línea y en que se piense previamente la estrategia de participación de las diferentes organizaciones o personas intervinientes en cada proceso. De este modo, se sabrá con claridad qué se espera de cada colectivo y qué tipo de aportes realizará cada uno al proceso general (estratégicos, operativos, de difusión, etc.). Asimismo, es recomendable que esa estrategia de participación trascienda al proyecto y prevea una forma de mantenimiento de los vínculos marcando objetivos comunes, claros y definidos en el tiempo.
- La horizontalidad no implica falta de liderazgo. Por ello entendemos que es relevante que las organizaciones reflexionen sobre el tipo de liderazgo que llevarán adelante en sus procesos. En este sentido, consideramos necesario no negar los liderazgos, sino promover aquellos que construyan y faciliten la apropiación y la participación igualitaria de todas las organizaciones implicadas.
- Respecto a la comunicación, se recomienda: por una parte, en los casos en que la incidencia se entienda como fortalecimiento del movimiento social, es importante reforzar los procesos de comunicación entre los diferentes colectivos, en el sentido de profundizar los vínculos y la construcción de lenguajes y saberes compartidos. Por otra parte, para el caso de proyectos que pretendan un impacto

sensibilizador amplio, es importante que haya una estrategia definida con los medios de comunicación, que incluya: personas responsables, recursos y conocimiento de la agenda informativa y de los lenguajes masivos.

- ° Finalmente, se propone iniciar un proceso de reflexión sobre qué se entiende por el enfoque afectivo-emocional, Aunque es unánime la opinión sobre lo relevante de su incorporación, consideramos que hace falta una estrategia para incorporar lo emocional en pie de igualdad con las reflexiones de carácter cognitivo.

2.4.4. Dimensión (inter)cultural

- ° Dado que es la dimensión que más dificultades plantea, consideramos importante promover un proceso formativo con las organizaciones, en las que pueda compartir qué se entiende por (inter)culturalidad, tanto desde la AVCD como desde las organizaciones y cuáles son los puntos de encuentro y las diferencias con la transversal Visión Sur. Puede ser también un espacio útil para poner en valor el trabajo de algunas organizaciones que sí incorporan una mirada amplia de lo intercultural.
- ° Partiendo del reclamo de algunas organizaciones, que ven en esta dimensión una mirada reduccionista, se propone incorporar una mirada desde la perspectiva de interseccionalidad y hacia la articulación de lo local, regional y global (análisis de la realidad, agendas, propuestas, sujetos...). Significaría trabajar desde la diversidad en todos los sentidos, realizando análisis que vinculen las diferentes opresiones o desigualdades y construyendo discursos y agendas entre diferentes que tengan como marco el análisis histórico y crítico de la realidad global, siempre con un enfoque internacionalista.